



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

"1991-2011. Vigésimo Aniversario de la Junta de la Constitución Provincial"

Certifico que la presente
fotocopia guarda similitud con
el original que tuve a la vista.

M. Romano

María Elena ROMANO
Directora de Despacho
M.E.C.C. y T.

USHUAIA,

VISTO la Nota N° 371/10, presentada por la Coordinación de Educación Física; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial al **"Seminario de deporte adaptado"**, organizado por el Centro de Actividades Alternativas para Discapacitados (C.A.A.D.) de la ciudad de Ushuaia.

Que se llevó a cabo en la ciudad citada precedentemente, los días 11 y 12 de noviembre de 2.010, a cargo de la docente Mirna Lilian TOSTO.

Que tuvo como objetivos aprender y difundir técnicas de entrenamiento, clasificaciones funcionales, organigramas del deporte adaptado, tomando el compromiso de fomentarlo para generar un nuevo espacio deportivo para atletas con discapacidad.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial 752.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial el **"Seminario de deporte adaptado"**, organizado por el Centro de Actividades Alternativas para Discapacitados (C.A.A.D.) de la ciudad de Ushuaia, llevado a cabo durante los días 11 y 12 de noviembre de 2.010, a cargo de la docente Mirna Lilian TOSTO.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N°

1668

/2.011.-

G.T.F.
H. <i>llm</i>
R. <i>f</i>
A.

A. del Corro

Lic. Amanda del Corro
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología